



CONFERENCIA  
PRESIDENTES  
PARLAMENTOS  
AUTONÓMICOS

## **Declaración de la COPREPA, Oviedo, 23 de julio de 2016**

La tarea y el compromiso de los Parlamentos autonómicos han recibido un nuevo impulso estos años. Una mayor pluralidad social y numerosas prioridades de agenda renovadas, configuran el escenario de los principales desafíos que debemos afrontar, desde nuestro ámbito institucional, para abordar mejor las demandas y necesidades de la ciudadanía.

Reunidos los Presidentes y las Presidentas de los Parlamentos Autonómicos en Oviedo, queremos declarar nuestro compromiso con un conjunto de objetivos comunes en torno a los que seguir desarrollando la tarea de coordinación de la COPREPA:

### ***Fortalecimiento Institucional***

Reconociendo el patrimonio acumulado tras más de tres décadas de parlamentarismo autonómico, compartimos la voluntad de fortalecimiento de las instituciones y la necesidad de profundizar en los mecanismos institucionales necesarios para potenciar el papel de los parlamentos territoriales como instituciones democráticas y para profundizar en su papel, sustentado en la confianza de la ciudadanía.

### ***Garantías de derechos***

Conscientes plenamente de las consecuencias de la grave crisis económica, manifestamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos universales en materias como el trabajo, la salud, la educación o los servicios sociales, lo que reclama un esfuerzo extraordinario de entendimiento. Por ello, propugnamos la necesidad de grandes acuerdos consensuados, como vía para alcanzar compromisos efectivos de solidaridad con las personas más desfavorecidas.

Reafirmamos nuestro compromiso asimismo con la garantía del principio de igualdad entre las personas, independientemente de su género, identidad de género y expresión de género, raza u orientación sexual.





CONFERENCIA  
PRESIDENTES  
PARLAMENTOS  
AUTONÓMICOS

### ***Modelo de convivencia y renovación del marco constitucional***

En el marco de la XII Legislatura de las Cortes Generales, y a la espera de la formación de un nuevo gobierno que afronte los numerosos retos pendientes, manifestamos nuestro compromiso de cooperación y colaboración, abiertos a la participación en la reflexión desde el pluralismo sobre nuestro modelo de convivencia y el marco constitucional.

### ***Buenas prácticas, Transparencia y Pluralismo. Parlamento abierto.***

Con la voluntad de una incesante revitalización de la vida política en su vertiente parlamentaria, postulamos continuar explorando las fórmulas para facilitar su dinámica plural, compartiendo e intercambiando experiencias de buenas prácticas como una de nuestras tareas futuras conjuntas. Para ello, abordaremos la posibilidad de potenciar el trabajo de la plataforma Red Parlamentaria para el intercambio de información y la puesta en común de estas buenas prácticas y redundar así en la calidad democrática parlamentaria, como representantes de la ciudadanía.

Es nuestro propósito colaborar en la mejora y precisión de los criterios internacionales de transparencia que se aplican a nuestras instituciones, para profundizar en los mismos.

El poder legislativo necesita una constante renovación de sus objetivos sobre la base del reconocimiento de la pluralidad social y cultural que nos enriquece. Para ello, continuaremos dotando a nuestros Parlamentos de todas las herramientas y recursos necesarios para afrontar con éxito las nuevas demandas de la ciudadanía, favoreciendo su participación real y efectiva en la actividad de unas instituciones parlamentarias abiertas.

En el actual marco político debemos demostrar nuestra máxima capacidad de diálogo y consenso para alcanzar acuerdos, fortaleciendo lo que nos une y dejando a un lado lo que nos separa.

### ***E-parlamento***

Declaramos la necesidad de dotarnos de normas internas que favorezcan la transformación digital de nuestros Parlamentos y de coordinar esfuerzos para explorar todos los recursos disponibles integrados en la denominada





CONFERENCIA  
PRESIDENTES  
PARLAMENTOS  
AUTONÓMICOS

administración electrónica, para ser más eficaces en el desempeño de las tareas que nos competen.

### ***La dimensión europea***

Manifestamos nuestra preocupación respecto a la creciente escalada global de ataques terroristas que afectan de manera particular a la Unión Europea, ante la que mostramos nuestra firme condena, al tiempo que expresamos nuestra determinación de fortalecer políticas y recursos que favorezcan la libertad, la protección y la seguridad de la ciudadanía.

Asimismo, hoy más que nunca, necesitamos contar con una voz común de los parlamentos autonómicos españoles ante la Unión Europea, para hacer frente a las consecuencias derivadas de la crisis de las personas refugiadas y el “Brexit”.

Los actuales retos exigen una reflexión sobre el futuro de la Unión y una voluntad decidida para conseguir una Unión Europea mejor y más democrática. Es necesario para ello reforzar los principios que sirvieron de base para la creación de la Unión, promover más y mejor nuestros valores comunes, aportar estabilidad, justicia social, sostenibilidad, crecimiento y empleo, superar la persistente inseguridad económica y social, garantizar la protección de la ciudadanía y hacer frente al reto de la migración.

Y en ese marco deseamos fortalecer nuestra influencia en el ámbito de la Unión Europea por medio de la CALRE y, a través suyo, en el seno, en su caso, del Comité de las Regiones, y también a través del compromiso de participación activa en el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea mediante los mecanismos que articulan el principio de subsidiariedad, así como de cualesquiera otros instrumentos que puedan desarrollarse en el futuro.

Por ello vamos a trabajar para que esa presencia europea de los Parlamentos autonómicos sea un objetivo compartido por todas las instituciones del Estado y de la Unión Europea.

Los Presidentes y Presidentas presentes,  
Oviedo, 23 de julio de 2016





CONFERENCIA  
PRESIDENTES  
PARLAMENTOS  
AUTONÓMICOS

### **Presidentes asistentes al Plenario de COPREPA (23 de julio 2016)**

Juan Pablo Durán Sánchez (Parlamento de Andalucía)  
Pedro Sanjurjo González (Junta General del Principado de Asturias)  
María Dolores Gorostiaga Saiz (Parlamento de Cantabria)  
Ana Lourdes González García (Parlamento de La Rioja)  
Rosa Peñalver Pérez (Asamblea Regional de Murcia)  
Enric Xavier Morera Català (Corts Valencianes)  
Jesús Fernández Vaquero (Cortes de Castilla-La Mancha)  
Carolina Darias San Sebastián (Parlamento de Canarias)  
Ainhoa Aznárez Igarza (Parlamento de Navarra)  
Blanca Martín Delgado (Asamblea de Extremadura)  
María Consuelo Huertas i Calatayud (Parlament de les Illes Balears)  
Silvia Clemente Muncio (Cortes de Castilla y León)

